

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUEDACARQUITO S.A.

En Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 10 horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en el Sector La Gasca calle Domingo Espinar No. 25-555 y Ponce de Leon de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Compañía **DE TAXIS EJECUTIVOS RUEDACARQUITO S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **Sr. Orlando Rueda Diaz propietario de 200 acciones; Sr. Kevin Rueda Diaz propietario de 199 acción, Sr. Gonzalo Rueda Mesias propietario de 240 acciones y Angel Macias Ganchozo propietario de 96 acciones.** Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta.

Se encuentra presente mas del 50% de los accionistas y, por lo tanto representa mas del 50% de la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha Junta, los puntos del orden del día siguiente: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía Compañía **DE TAXIS EJECUTIVOS RUEDACARQUITO S.A.** al 31 de diciembre del 2013; 3) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gonzalo Rueda Mesías y la Secretaria de la Junta CPA. Rossy Panchana B. La señorita secretaria deja constancia de la asistencia de todos los accionistas de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas, archivada en el correspondiente expediente. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionista queda válidamente constituida. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

Tratamos el punto Uno del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración**, el señor Angel Macias Ganchozo, en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2013; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Seguimos al punto Dos del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013**, El Gerente General, explica que no hubo movimientos contables durante el año 2013; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar los estados financieros de la Compañía, sin observación alguna.

Finalizamos con el punto Tres del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, El CPA. Hector Zurira en calidad de Comisario, presenta su informe que corresponde al periodo economico del 2013, se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar este punto del orden del día sin observación alguna.

Sin otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, la Secretaria da lectura a esta acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas p.m.



Sr. Orlando Rueda Diaz
Accionista



Sr. Gonzalo Rueda Mesias
Accionista/Presidente



Sr. Kevin Rueda Diaz
Accionista



Angel Macias Ganchozo
Accionista/Gerente General



CPA. Rossy Panchana B.
Secretaria ADH